

Listo PT para el proceso electoral: Sandoval



Pág.5

PORTAL

Lib liberación

La perspectiva interseccional en los procesos judiciales: una justicia que comprende la complejidad de la vulnerabilidad

Manuel Montes de Oca Colín

En los últimos años, el lenguaje de los derechos humanos ha evolucionado para reconocer una realidad que durante mucho tiempo fue ignorada: las personas no experimentan la discriminación ni la violencia de una sola forma, sino a través de múltiples factores que se entrecruzan...

Pág.5

“Bien”, a secas, califica Higinio la gestión de Delfina Gómez; pide estrechar manos y negociar

MARTHA ROMERO

A pesar de que el fundador de Morena, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, vetó las ‘corrientes’ al interior del partido en el estatuto, el senador Higinio Martínez Miranda, líder de ‘Mexiquenses de Corazón’, contraponen este principio al demandar a las dirigencias nacional y estatal ‘respetar’ espacios a miembros de su grupo para aspirar a cargos en 2027.



Pág.5

No es apatía política, falta oportunidad para jóvenes de aspirar a candidaturas; pide el Verde abrir espacios



Pág.3

Explotación y nulas opciones laborales orillan a jóvenes al trabajo informal, dice artista ambulante



Pág.3

Llega la Fiesta de la Lectura a Toluca con tres poetas en Lumbrá Boreal



Pág.7

Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- Morena Estado de México,
- Momento de definiciones.
- Dupla Delfina - Horacio.

Pág.4

Con singular alegría

Gilda Montaña

Gilda Montaña Humphrey

Que desgracia. Ni la derecha, ni la izquierda, tienen fincada la democracia en este mundo, aunque nos unamos con singular alegría en Europa a Brasil, Colombia, España, o a Cuba. Y, por otro lado, aunque le den a Trump el premio Nobel de la paz.

Pág.6

Se inunda Chalco de aguas negras otra vez; autoridades tardan en responder



Pág.2

ORLANDO SALINAS

Vecinos de la comunidad de Casco de San Juan del municipio de Chalco quedaron bajo el agua, tras la lluvia que se registró la tarde-noche de este domingo. Los afectados exigieron a las autoridades locales tomar cartas en el asunto debido a que cada época de lluvia padecen el mismo problema.



Sentencias por delitos graves no aumentarán en caso de adolescentes infractores

Pág.2



Pág.8

GEM salda deuda con los seres sintientes, consolida política de protección animal en el Edomex



Pág.0

Sheinbaum afianza la colaboración entre México y Barcelona en desarrollo de supercomputadora Coatlicue

Sentencias por delitos graves no aumentarán en caso de adolescentes infractores

GABRIELA LANDETTA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, rechazó hacer modificaciones al Código Penal para incrementar la penalidad en el caso de adolescentes responsables de hechos delictivos de gravedad, como el homicidio

“Es un tema de Derechos Humanos. México ha adoptado la Convención Interamericana de Derechos Humanos y dentro de esa convención se estableció que a los adolescentes no se les juzgaría como adultos. Por ser parte de la convención no podemos cambiar. En ese sentido, no puede haber penas más graves, porque sería un retroceso, es un derecho humano de ellos”.

Sin embargo, consideró que lo que sí debe hacerse es una diversificación de la reincorporación de esos adolescentes a la sociedad, a través de mecanismos que realmente ayuden a su reincorporación transversalmente.

Al respecto expresó que se les debe apoyar en educación, en trabajo, en guiarlos con tutores que estén interesados en reinsertarlos a la sociedad, “porque la pena máxima es de 5 años y no

podemos cambiarla en este momento jurídicamente, constitucionalmente, convencionalmente. Es decir, firmamos un tratado internacional y estamos obligados a respetarlo”.

En ese contexto, Macedo García también negó que se “otorgue” poder al crimen organizado para incorporar adolescentes a sus filas y los obligue a realizar actividades ilícitas.

“Yo creo que el mecanismo es llevar a cabo el análisis del porqué

los jóvenes están siendo cooptados por el crimen organizado. Desde la perspectiva de infancia, los adolescentes son las personas revictimizadas, porque decimos que si ya tiene 15 años, ya tiene conciencia de lo que está haciendo y la verdad, no tiene conciencia de lo que está haciendo”.

“No estoy justificando las acciones delictivas -continuó-, sino las causas; y creo que desde las infancias tenemos que reeducar y replantear la educa-



ción. No creo que se le esté dando poder -al crimen organizado - Yo creo que el enemigo en sí mismo no son los adolescentes, son las personas que captan”.

Destacó que entonces hay que ir por esa gente para evitar que toquen a los adolescentes, quienes insistió, desde la perspectiva de infancia, se vuelven víctimas de un sistema delictual y que después la sociedad quiere sancionar, porque no se supo cómo guiarlos. “La reflexión es más profunda que castigarlos, afirmó.

(Foto: Gabriela Landetta)

Buena señal visita de alto comisionado de la ONU a México para la defensa de derechos humanos, dice Codhem

MARTHA ROMERO

Tras reconocer que la visita del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, es un acontecimiento de alta relevancia institucional y política para el país, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) consideró que su presencia constituye una señal positiva de diálogo, escrutinio democrático y cooperación internacional.

El organismo defensor precisó que la visita que realizará a México, del 19 al 22 de abril, en su agenda contempla reuniones con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, autoridades de los tres poderes del Estado mexicano, representantes de la sociedad civil, así como víctimas de violaciones a derechos humanos, incluidos pueblos indígenas y familias de personas desaparecidas, y sostendrá encuentros con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Resaltó que en un contexto que exige fortalecer la protección efectiva de los derechos humanos, escuchar a las víctimas, consolidar la apertura institucional y robustecer las capacidades del Estado, este acercamiento genera una oportunidad para mejorar la respuesta pública, afianzar estándares y colocar en el centro la dignidad de las personas.

Por ello, la Codhem permanecerá atenta a la conferencia de prensa y a la información, observaciones y valoraciones que el Alto Comisionado dé a conocer al término de su visita, con el propósito de dar puntual seguimiento a los temas que contribuyan a fortalecer la defensa, promoción, estudio y protección de los derechos huma-

nos en nuestra entidad y en el país.

Reiteró que la cooperación, el análisis técnico y el diálogo con organismos internacionales son herramientas legítimas y necesarias para avanzar en una agenda de derechos humanos con seriedad, responsabilidad institucional y cercanía con la población.

Precisó que la visita de Volker Türk también encuentra eco en una relación institucional que la Codhem ha procurado consolidar durante la administración del presidente Víctor Leopoldo Delgado Pérez, quien ha mantenido una interlocución cercana con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Destacó los encuentros sostenidos con Humberto Henderson, representante de la ONU-DH en México, así como su participación en la conmemoración del 33 aniversario de la Codhem, donde dictó una conferencia magistral, vínculos que confirman que la defensa de los derechos humanos exige diálogo permanente, apertura al acompañamiento internacional y una visión compartida, orientada a fortalecer instituciones sensibles, sólidas y cercanas a la gente.

(Foto: Especial Portal)



Se inunda Chalco de aguas negras otra vez; autoridades tardan en responder



Vecinos de la comunidad de Casco de San Juan del municipio de Chalco quedaron bajo el agua, tras la lluvia que se registró la tarde-noche de este domingo. Los afectados exigieron a las autoridades locales tomar cartas en el asunto debido a que cada época de lluvia padecen el mismo problema.

La tarde-noche de este domingo se registró una lluvia atípica al oriente del Estado de México, la cual en el municipio de Chalco dejó afectaciones en la comunidad de Casco de San Juan.

Ahí algunos vecinos y automovilistas grabaron el momento en el que el agua pluvial alcanzó al menos 30 centímetros de altura, lo que impidió el paso de algunos vehículos.

De acuerdo con los vecinos, el agua ingresó a algunos domicilios, por lo cual pidieron el apoyo de las autoridades del ayuntamiento de Chalco, sin

embargo denunciaron que al momento ninguna autoridad llegó a auxiliarlos.

Los vecinos grabaron el momento en que el agua inundó las calles, y las imágenes las subieron a las redes y exigieron al gobierno local encabezado por Abigail Sanchez tomar cartas en el asunto ya que desde hace años sufren de esta problemática.

De acuerdo con el primer reporte, algunas viviendas sufrieron daños y sus enseres domésticos se dañaron como en la calle Niños Héroes

Tras varias horas después, el personal de Protección Civil, Bomberos y del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) acudió para destapar las coladeras, las cuales se encontraban bloqueadas por basura acumulada en la vía pública.

Hasta el momento, las autoridades municipales no han dado a conocer el número exacto de viviendas afectadas.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General

Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial

Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web

Emely de Jesús Carmona

Diseño

Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 20 de abril de 2026, Año 27, No. 7515

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Candidaturas a rectoría de UAEM libres de acusación por violencia de género, plantean en el Congreso

Para que las mujeres se desarrollen en entornos libres de violencia, el Grupo Parlamentario del PRD planteó que, para los cargos de Rectoría y direcciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), las personas aspirantes no hayan sido condenadas por violencias de género, familiar o contra las mujeres, ni tengan un procedimiento o sentencia judicial por obligaciones alimentarias.

La iniciativa del diputado Omar Ortega Álvarez y la diputada Araceli Casasola Salazar reconoce que la crisis de violencia de género no es ajena a la universidad, toda vez que la Dirección de Responsabilidad Universitaria, del 8 de marzo al 15 de mayo de 2023, resolvió 402 asuntos por violencias, entre ellas la violencia de género, que derivó en 241 personas sancionadas (117 docentes y 124 estudiantes).

El proyecto legislativo recuerda que, en febrero de 2020, alumnas de la Facultad de Ciencias de la Conducta denunciaron la existencia de una red de pornografía no consensuada promovida por un estudiante. Este hecho derivó en denuncias en 11 de los 59 espacios universitarios, donde, mediante ‘tendederos de acoso’, se colocaron nombres de presuntos agresores.



Lo anterior, continúa el documento, se formalizó en 35 denuncias por acoso u hostigamiento sexual ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, de las cuales 7 de cada 10 eran contra docentes. Para marzo de ese año, 51 profesores fueron suspendidos, destituidos o despedidos, y la universidad presentó 21 denuncias ante el Ministerio Público. A los 51 casos se les suman 20 más del periodo 2018 y 2019, lo cual arroja 71 casos en tan sólo dos años.

Por lo anterior, la propuesta para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de México establece nuevos requisitos para el cargo de titular de la Rectoría y para los cargos de titulares de las direcciones de organismos académicos, centros universitarios y escuelas preparatorias.

Entre estos requisitos se establece que la persona que aspire a ellos no deberá haber sido condenada mediante sentencia firme, por delitos relacionados con violencia de género, violencia familiar, acoso sexual, hostigamiento sexual, feminicidio o cualquier otra conducta tipificada en la legislación como constitutiva de violencia contra las mujeres en razón de género.

Tampoco deberá haber sido sancionada mediante resolución definitiva en un procedimiento administrativo universitario o por autoridad competente, por conductas de la misma naturaleza; ni encontrarse inscrita, al momento de su registro como

aspirante, en el Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de México, o contar con sentencia judicial firme por incumplimiento de obligaciones alimentarias.

Por otro lado, el proyecto legislativo cuya lectura se omitió durante la sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense, añade que constituirá causa de separación inmediata de estos cargos o de cualquier titular de dependencia de la administración central, la emisión de sentencia condenatoria firme o resolución administrativa definitiva e inatacable en su contra por delitos o conductas constitutivas de violencia de género, vio-

lencia familiar, acoso u hostigamiento sexual, así como la inscripción en el registro estatal de deudores alimentarios o la emisión de sentencia judicial firme por incumplimiento de obligaciones alimentarias durante el ejercicio del cargo.

Adiciona que, en tal supuesto, el Consejo Universitario declarará la vacante y sustanciará el procedimiento de sustitución conforme a las disposiciones vigentes.

Por último, en sus artículos transitorios se establece que quienes actualmente ocupen estos cargos deberán presentar, ante la Comisión de Procesos Electorales o el Consejo Universitario, según corresponda, una constancia de no antecedentes penales por los delitos señalados en la iniciativa, dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación del decreto.

(Foto: Especial Portal)

No es apatía política, falta oportunidad para jóvenes de aspirar a candidaturas; pide el Verde abrir espacios

En el Estado de México, las juventudes representan cerca del 25% de la población, pero no tienen ese mismo peso en la toma de decisiones políticas ni en los espacios de poder. Ante esta realidad, el coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM en el Congreso de la entidad, José Alberto Couttolenc Buentello, afirmó: “las juventudes participan, pero no deciden, y eso tiene que cambiar”, al respaldar la iniciativa que plantea reglas claras para facilitar su acceso a candidaturas y espacios de decisión.

“El problema no es falta de interés; el problema es que el sistema no les abre oportunidades reales. No queremos jóvenes en la foto, queremos jóvenes decidiendo”, expresó.

El legislador señaló que la propuesta, presentada por la diputada Alejandra Figueroa Adame, fue turnada a comisiones, y llamó a las diferentes fracciones parlamentarias a generar los acuerdos necesarios para que avance en el proceso legislativo.

La iniciativa establece que al

menos el 3% de las candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos se destine a personas jóvenes, así como la asignación del 3% del financiamiento público de los partidos políticos para su preparación y fortalecimiento como nuevos liderazgos.

Subrayó que se trata de un tema que sigue en la agenda, ante la necesidad de cerrar la brecha entre quienes participan y quienes toman decisiones.

“Las juventudes tienen energía, capacidad e ideas innovadoras para transformar la política. Cuando eso se combina con experiencia, se logran resultados extraordinarios. Lo digo claro: soy chavo y entiendo perfectamente a este sector; abrirles paso no es una concesión, es una necesidad”, sostuvo.

El planteamiento forma parte de una agenda orientada a ampliar la representación política y fortalecer la participación de nuevas generaciones en la vida pública del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

Explotación y nulas opciones laborales orillan a jóvenes al trabajo informal, dice artista ambulante

Empezó a cantar en los camiones por necesidad: una relación económicamente abusiva la obligó a buscar alternativas para obtener recursos extras para adquirir pertenencias y objetos personales. A 11 años de esos inicios, Alice Carol, como se identificó esta artista, continúa cantando en las calles de Toluca, debido a los problemas en el mercado laboral.

“Los trabajos siempre exigen de 8 a 12 horas, son horarios muy feos con poquísimo pago. Tengo una amiga que trabaja en una cafetería por mil 500 pesos a la semana y trabaja de 8 a 9 horas. En pandemia estuve en una parrilla argentina y terminé trabajando 14 horas diarias por 250 pesos al día”.

Sin embargo, comentó que este tipo de situaciones no sólo afectan a las nuevas generaciones que empiezan a incursionar en el mercado laboral, sino que las complicaciones se presentan en todas las edades. Mencionó como ejemplo el caso de una persona de la tercera edad que perdió su trabajo a una semana de que pudiera iniciar sus trámites de jubilación y ahora tiene



dificultades para conseguir empleo.

Ante ese panorama en el campo del trabajo formal, consideró que la mejor opción es el emprendimiento, al tiempo que consideró que las autoridades también deben pedirle al sector empresarial que ofrezcan mejores condiciones laborales, porque la situación, dijo, cada vez es peor.

Es por ello que Alice continúa utilizando las calles de Toluca como escenario para expresarse a través del canto, y generar los recursos que requiere para su subsistencia.

Sin embargo, esto tampoco ha sido sencillo y ha enfrentado varios obstáculos.

Mencionó que hace 3 años, por ejemplo, recibió amenazas de otro músico por haberse puesto a cantar en Los Portales de la capital mexiquense, reclamando que ese espacio le pertenecía, pero señaló que afortunadamente no ha recibido agresiones físicas.

En cuanto al trato con las autoridades del ayuntamiento, afirmó que mientras se respeten las indicaciones que éstas les hacen, no hay problemas. Si le dicen que ciertos días no se presente por algún motivo, entonces no lo hace; si piden que baje el volumen de su bocina, también lo hace, y al ser respetuosa no ha tenido ningún problema.

Por otra parte, para cuidarse de la inseguridad mencionó que busca cantar en lugares concurridos o donde pueda sentirse protegida, por eso se ubica afuera de conocida sucursal de panadería ubicada por la zona de la Glorieta del Águila, en Paseo Colón, cuyos empleados están pendiente por si se le llega a ofrecer ayuda.

(Foto: Gabriel Landetta)



La diputada María José Pérez Domínguez (morena) propuso castigar con hasta 15 años de prisión a las personas servidoras públicas que corrompan, vicien o falseen la investigación de un delito, para imputar falsamente a personas ajenas al ilícito cometido, mediante la fabricación, invención o generación de indicios, evidencias, pruebas, objetos, instrumentos o productos que deriven en la

Prisión de hasta 15 años para fabricantes de delitos a inocentes, pide diputada

imputación, procesamiento o condena de alguien inocente.

El proyecto legislativo presentado en sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense busca reformar el Código Penal estatal

para sumar las conductas de corromper, viciar o falsear la investigación a las de desviar u obstaculizarla, que actualmente se castigan en un rango de cuatro a 10 años de prisión, de 100 a 150 días multa, y la destitución e inhabilitación que corresponda.

En este sentido, se prevé añadir un agravante de incremento de una mitad de la pena (para sumar hasta 15 años), cuando la conducta implique las acciones de fabricación, invención o generación de indicios, evidencias, pruebas, objetos, instrumentos o productos que deriven en la imputación, procesamiento o condena.

En su exposición de motivos de la iniciativa, la parlamentaria subraya que, en materia de seguridad jurídica, la presunción de inocencia es un principio fundamental, lo cual implica que una persona debe ser condenada solamente cuando se haya demostrado su responsabilidad en un juicio justo, en el que se le haya dado la oportunidad de defenderse.

En este contexto, añade, un gran número de personas se queja de haber sido inculpadas y conde-



En tribuna, la parlamentaria indicó que la posibilidad de que una persona pueda ser inculpada, despojada o extorsionada genera indefensión e incertidumbre jurídica, lo cual incrementa la desconfianza en las autoridades, sin dejar de mencionar que sentenciar a una persona inocente incrementa los niveles de impunidad, toda vez que no se castiga a quienes cometieron el delito.

Con la fabricación de delitos o de culpables, agregó, se impone a la persona, de forma injusta, ilegal e inmoral, la carga procesal de demostrar algo que no hizo y de probar su inocencia frente a hechos fabricados para inculparla. Esto, acotó, implicaría un vacío de autoridad, pues algunos sectores de la seguridad pública estarían actuando de manera ilegal y arbitraria.

Lo anterior, enfatizó, provoca que una mentira se convierta en verdad jurídica, lo que pone en duda la honorabilidad, honradez y reputación de una persona. Más grave aún es que, derivado de esta fabricación, pueda ser condenada a perder su libertad.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- Morena Estado de México,
- Momento de definiciones.
- Dupla Delfina - Horacio.

Después de la asamblea de Higinio Martínez y su organización "Mexiquenses de Corazón" en la que el mensaje político implícito fue "aquí estoy con los míos rumbo al 2027 y los míos conmigo rumbo al 2029", pidiendo también que le "respeten" "sus" "espacios" o cuotas de poder. Pero lo más sorprendente, aparte de sus cuadros afines y la ausencia de "la mata perritos", la senadora "higinista" Mariela Gutiérrez, fue la presencia de algunos personajes cuestionados al interior del morenismo mexiquense, como la ex candidata a la gubernatura mexiquense en 2023 que tanto atacó a su entonces competidora y hoy Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, Alejandra del Moral Vela, hoy en la 4T, pero no en la expresión mayoritaria y dominante que es el de la dupla de la mandataria y del Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares. No olvidemos que ese morenismo ya se ha manifestado en contra de la afiliación de Paulina Alejandra del Moral al partido gobernante, incluso un legislador local morenista se pronunció en contra de su admisión en el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador. Pero la presencia de Del Moral Vela con el fundador del GAP este fin de semana implica replantear, o mejor aún, definirse con cual de los dos "Texcocos" se está, y reafirmar lealtades, porque el reto no admite medias tintas sino compromisos firmes e incuestionables, ¿qué no? ... NOTAS CORTAS: A propósito, el Verde sigue reciclando priistas que en su momento atacaron a la hoy Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y hasta cargos de elección popular tienen y algunos dentro de la administración pública delfinista, que operaron en su contra y hoy están en el patio trasero de la 4T ... A diferencia de los pseudo ambientalistas que han hecho del tema su mina de oro, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó este fin de semana en los límites de Nezahualcóyotl y Ecatepec una Mega Jornada de Limpieza, donde se retiraron más de 21 toneladas de basura y mil llantas en cinco kilómetros lineales. Participaron los alcaldes de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo; de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss; de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, quien posteriormente se trasladó a su municipio para continuar allí la jornada de limpieza. También se sumó a esa jornada el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez. Obviamente todos estos municipios son emanados de Morena ... Y ya que lo mencionamos, el edil naucalpense Isaac Montoya, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, junto con la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, Adriana G. Escobar, encabezaron la Segunda Caminata por la Inclusión, Visibilizando el Autismo, Celebrando la Inclusión, evento que confirmó la vocación y compromiso de la administración por construir un

municipio más humano e igualitario. Ante más de mil personas que se reunieron en la Explanada del Palacio Municipal, para participar en la caminata, el edil anunció que en los próximos días se marcará historia en Naucalpan con la apertura de la Casa del Autismo, un espacio único en su tipo en toda la Zona Metropolitana del Valle de México, un espacio pensado para brindar atención integral a las familias que lo necesitan ... La administración del alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida (el tres veces moreno) ha entregado 5 mil tarjetas "Jóvenes Progresando" las cuales, de forma gratuita, ofrecen descuentos, beneficios y oportunidades para este sector. Eso sí es apoyar a la juventud, no demagogia ... Ante la escasez de agua, propia de esta temporada del año, la Presidenta Municipal de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimerman, ha garantizado el suministro del vital líquido a través de pipas, acciones que no realizan otras autoridades en otros puntos del estado y del país ... Mientras algunos presidentes latinoamericanos de derecha se ponen de tapete ante Trump y la "fachiza" mexicana, incluido Alito, se declaran "trumpistas" y pro israelíes, pidiendo la intervención en EEUU (eso es traición a la patria), la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y algunos mandatarios de América Latina, de izquierda, progresistas todos ellos, participaron IV Reunión en Defensa de la Democracia, en Barcelona, representando en conjunto la dignidad latinoamericana, mientras el argentino Milei abrazaba al genocida ... La presidenta estatal de Morena, Luz Ma. Hernández Bermúdez (quien estuvo muy felicitada este fin de semana por su cumpleaños) continúa conformando y fortaleciendo los Consejos Municipales en todo el estado, consolidándose así Morena rumbo al 2027, refrendándose como la primera fuerza política en la entidad, con un muy amplio margen de distancia sobre el resto de los partidos ... Esta mañana la Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, Cristina Ruiz Sandoval, ofrece conferencia de prensa en el Salón Presidentes de la sede partidista, y aunque ella enfocará sus baterías en contra de la 4T, seguramente le preguntarán sobre las renuncias de algunos de sus cuadros que se siguen incorporando a Morena y al PVEM ... Les robaron el empate a los Diablos Rojos del Toluca FC con un pésimo arbitraje que era ovacionado por los comentaristas de Televisa, dueña del América, pero lo más lamentable fueron las expresiones de racismo y odio en contra de Elihno que fue inmerecidamente expulsado y después agredido en una gresca que sí bien es cierto que él comenzó al calor de la tensión del partido, nada justifica lo que vino después. El América, fiel a su tradición de ser ayudado por los árbitros, por eso muchos no creen en el mediocre fútbol mexicano. Nuestra solidaridad y respaldo al 11 del equipo bicampeón ... ¡Feliz inicio de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com




Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
 (clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
 7:30 a 19:00 h
 Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
 722 212 8027
 722 219 4122 Ext. 118 o 140.


 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

“Bien”, a secas, califica Higinio la gestión de Delfina Gómez; pide estrechar manos y negociar

MARTHA ROMERO

A pesar de que el fundador de Morena, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, vetó las ‘corrientes’ al interior del partido en el estatuto, el senador Higinio Martínez Miranda, líder de ‘Mexiquenses de Corazón’, contrapone este principio al demandar a las dirigencias nacional y estatal ‘respetar’ espacios a miembros de su grupo para aspirar a cargos en 2027.

“No somos nosotros los que propondremos un resultado adverso en alguna parte de nuestro territorio. Nosotros defenderemos a Morena, defenderemos nuestro derecho a participar y defenderemos nuestro derecho y la obligación a contribuir con un gran triunfo para Morena en la elección del próximo año”, aseveró.

Al encabezar el Congreso Estatal de la corriente política efectuado en la capital mexiquense, al que se dieron cita presidentes municipales, así como diputados locales y federales, y militantes provenientes de diversos municipios, resaltó que contribuirán para que el proceso interno se apege a principios y reglas establecidas, es decir, si las encuestas determinarán quiénes serán los candidatos se sujetarán a ellas, siempre y cuando serán verificables y transparentes.

Agregó que no quieren las candidaturas para perder, sino presidentes municipales, así como diputados federales y locales, pues saben dónde tienen posibilidades de ganar, tienen merecimientos y las encuestas los favorecen.



Durante el acto, y al hacer alusión a la pregunta realizada en una breve entrevista por la reportera de Portal Liberación en torno a cómo evalúa el gobierno de Delfina Gómez Álvarez, donde solo se concretó a señalar “bien, haciendo su esfuerzo, hay que hacer más esfuerzos para el bien del gobierno”, dijo estar en un plan conciliador, por lo que sería prudente, medurado y respetuoso.

“No voy a dar una opinión sobre el rumbo del gobierno del Estado de México, sólo quiero decir esto: hoy 19 de abril, este día vuelvo a tender mi mano amiga, mis manos fraternas, estas dos manos compañeras de muchos años, a quienes dirigen la política en la entidad mexiquense”, resaltó.

Tras resaltar que sus manos y las

de Mexiquenses de Corazón deberían de utilizarse para sacar adelante el proyecto de transformación mexiquense, Martínez Miranda reiteró su disposición a la titular del Ejecutivo estatal sus ideas, su poca o mucha experiencia, además de su relación fraterna con ella y con otros altos funcionarios, si así lo requiere.

Recordó que durante muchos años estuvieron juntos, es decir, 10 años que les permitió abrazarse cotidianamente, desde el primer semestre del 2012 en que ganaron la presidencia municipal de Texcoco hasta el 2023 que ganaron la gubernatura del Estado, al hacer referencia a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y al secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares,

Finalmente, al referirse a la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que tiene su absoluto respaldo porque está haciendo un gran trabajo y lo seguirá haciendo en el Estado de México, ya que ha atendido a la entidad y tiene la atención en todos los rubros, pues no solo son 10 municipios del oriente los que están en un programa especial, sino que hay programas de carácter nacional impulsados por el Gobierno federal que llegan a todos los rincones de la entidad.

Cabe señalar que, durante el acto, sus simpatizantes provenientes de

municipios como Ixtapaluca, Texcoco, Tepetlaoxtoc, Nicolás Romero, La Paz, Amecameca, Juchitepec, Teoloyucan, San José del Rincón, Tultitlán, Toluca, Tlalnepantla, Teoloyucan, Valle de Chalco, Naucalpan, Ecatepec, entre otros, corearon frases como “Es un honor estar con el doctor” y otras como “Higinio gobernador”.

Previo al mitin, ‘Mexiquenses de Corazón’ hizo un pronunciamiento a favor del pueblo de Cuba, donde el embajador de esa nación fue uno de los invitados especiales. Destacó la presencia de la ex priista y excandidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela, quién actualmente es la titular de la Agencia Mexicana de Cooperación (Amexcid), dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

(Foto: Martha Romero)

La perspectiva interseccional en los procesos judiciales: una justicia que comprende la complejidad de la vulnerabilidad

MANUEL MONTES DE OCA COLÍN

En los últimos años, el lenguaje de los derechos humanos ha evolucionado para reconocer una realidad que durante mucho tiempo fue ignorada: las personas no experimentan la discriminación ni la violencia de una sola forma, sino a través de múltiples factores que se entrecruzan. A esta visión se le conoce como perspectiva interseccional, y su incorporación en los procesos judiciales representa un paso fundamental hacia una justicia más humana, más completa y verdaderamente igualitaria.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia 1a./J. 98/2024 (11a.), con registro digital 2028891, establece un criterio contundente: cuando se investiga la muerte violenta de una mujer, el órgano jurisdiccional no puede limitarse a analizar el hecho de manera aislada, sino que debe considerar todos los factores de vulnerabilidad que pudieron incidir en el caso. Esto implica reconocer que no todas las mujeres enfrentan los mismos riesgos, ni viven en las mismas condiciones.

En términos sencillos, esta jurisprudencia nos dice algo muy importante: no basta con preguntar “¿qué ocurrió?”, sino que también es indispensable cuestionar “¿quién era la víctima y en qué contexto vivía?”. No es lo mismo analizar un caso sin considerar si la víctima era indígena, vivía en condiciones de pobreza, tenía alguna discapacidad, era migrante o sufría violencia previa. Cada uno de estos factores, por separado, ya implica una situación de desventaja; juntos, pueden multiplicar el riesgo y la vulnerabilidad.

La interseccionalidad, entonces, obliga a los jueces a mirar más allá del expediente. Les exige entender que las condiciones sociales, económicas y culturales

influyen directamente en la forma en que una persona vive, enfrenta riesgos y accede a la justicia. Ignorar estos elementos no solo empobrece el análisis judicial, sino que puede llevar a decisiones injustas, que revictimizan o invisibilizan la realidad de quienes más necesitan protección.

Este criterio cobra especial relevancia en un país como México, donde amplios sectores de la población viven en contextos de desigualdad estructural. Las mujeres, particularmente aquellas que pertenecen a grupos históricamente discriminados, enfrentan escenarios de violencia que no pueden comprenderse sin atender esa complejidad. Por ello, la obligación de juzgar con perspectiva interseccional no es un mero formalismo, sino una herramienta esencial para garantizar el acceso efectivo a la justicia.

Adoptar esta perspectiva también tiene un profundo sentido ético. Significa reconocer la dignidad de las personas en toda su dimensión, aceptar que las desigualdades existen y asumir la responsabilidad institucional de no reproducirlas. Una justicia que no ve estas intersecciones corre el riesgo de ser ciega ante la realidad; en cambio, una justicia que las incorpora se acerca más a su verdadero propósito: proteger a quien más lo necesita.

En definitiva, la jurisprudencia analizada no solo fija un criterio técnico, sino que marca un cambio de paradigma. Nos recuerda que la justicia no debe ser indiferente a las diferencias, sino sensible a ellas. Porque solo entendiendo la complejidad de la vulnerabilidad humana es posible construir decisiones judiciales más justas, más incluyentes y, sobre todo, más humanas.

Listo PT para el proceso electoral: Sandoval

MARTHA ROMERO

El Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México se encuentra preparado para enfrentar el proceso electoral de 2027, que inicia el próximo mes de agosto, afirmó el Comisionado Político Nacional del partido político en la entidad, Reginaldo Sandoval Flores.

Subrayó que el instituto político ha construido una ruta sólida con visión estratégica de cara a los nuevos desafíos políticos.

Explicó que, desde hace meses, el PT ha desplegado un trabajo estratégico y táctico de instalación territorial en los 125 municipios mexiquenses, con la participación activa de referentes políticos, servidores públicos petistas



y estructuras tanto locales como federales, esfuerzo que tiene como objetivo consolidar un crecimiento orgánico que fortalezca la presencia del partido en cada rincón del estado rumbo a 2027.

En ese contexto, adelantó que se dará cuenta a la ciudadanía de estos avances en el marco de la inauguración de la nueva sede estatal del PT que se llevará a cabo en próximos días, espacio que dijo será una auténtica casa del pueblo, abierta a la ciudadanía para afiliarse, presentar gestiones y proponer iniciativas que puedan convertirse en banderas de lucha del partido.

Sandoval Flores destacó que esta nueva sede no solo representa un avance organizativo, sino también un compromiso político con la cercanía social y la construcción colectiva de soluciones.

Subrayó que el PT mantendrá un diálogo permanente con la ciudadanía para recoger sus demandas y traducirlas en acciones legislativas y de gobierno en beneficio del pueblo mexiquense.

Afirmó que cuentan con una estrategia y una táctica claramente definidas que, a través del trabajo territorial, le permitirán triunfar tanto en lo local como en lo federal.

Finalmente, reiteró que el PT continuará siendo un factor de unidad dentro de la coalición que integra junto a Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), privilegiando siempre la consolidación del proyecto de transformación nacional.

(Foto: Especial Portal)

Convocan a concurso infantil de fotografía en Edomex

La Secretaría de las Mujeres del Estado de México y el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna Edomex), invitan a participar en el concurso de fotografía 'Así veo mi mundo', un espacio para expresar mediante imágenes, aquello que hace único su entorno.

Con esta convocatoria se fomenta la participación, la expresión y la creatividad de las y los más pequeños, al reconocerlos como parte esencial de sus comunidades y titulares de derechos. A través de la fotografía compartirán su visión de la vida, su comunidad, sus sueños,

alegrías y también los desafíos que enfrentan.

Podrán participar con materiales tomados con cámara fotográfica o teléfono celular en tres categorías: A) de 6 a 9 años, B) de 10 a 13 años y C) de 14 a 17 años.

Los requisitos son: presentar una fotografía original tomada por la niña, niño o adolescente participante. Deberá enviarse en formato digital (JPG o PNG), con resolución adecuada para impresión o difusión en redes sociales (300 píxeles por pulgada), y solo se podrá registrar una fotografía por participante.

Las fotos deberán enviarse al correo electrónico: sepinna@edomex.gob.mx con una descripción de la misma en formato Word (.docx), así como los datos de con-

tacto del padre, madre o tutor. No se aceptarán imágenes que vulneren derechos, dignidad o privacidad de otras personas.

Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría, así como menciones honoríficas. La selección de las fotografías ganadoras estará a cargo de las y los integrantes del Sipinna Edomex.

La fecha límite de participación es el 30 de abril 2026. Las bases completas se encuentran en la página web y redes sociales de la Secretaría de las Mujeres: <https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/convocatoria-sipinna/concurso-de-fotografia.pdf>.

(Foto: Especial Portal)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de las Mujeres, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA Edomex),

CONVOCA al Concurso de Fotografía 'ASÍ VEO MI MUNDO'

Objetivo: Promover la participación, expresión y creatividad de niñas, niños y Adolescentes, reconociéndolos como parte esencial de sus comunidades, y como titulares de derechos, a través de la fotografía como una herramienta para compartir su visión de la vida, su comunidad, sus sueños, alegrías y desafíos.

¿Quiénes pueden participar? Niñas, niños y Adolescentes que residan en el Estado de México, en las siguientes categorías:
Categoría A: de 6 a 9 años.
Categoría B: de 10 a 13 años.
Categoría C: de 14 a 17 años.

Tema:
Las fotografías pueden retratar:
• La familia, la amistad y la comunidad.
• La escuela, el juego y el tiempo libre.
• Sueños, emociones y lo que les hace feliz.
• Lo que consideren importante para una vida digna.
Las fotografías deberán reflejar la mirada de niñas, niños y Adolescentes a su entorno, bajo el título de "Así veo mi mundo".

Reglas:
• Presentar una fotografía original, tomada por la niña, niño o Adolescente participante.
• Podrá enviarse en formato digital (JPG o PNG), se sugiere que tenga resolución óptima para impresión o difusión en redes sociales (300 píxeles por pulgada).
• Solo se podrá registrar una fotografía por participante.
• No se aceptarán imágenes que vulneren derechos, dignidad o privacidad de otras personas.
• La niña, niño o Adolescente participante deberá contar con autorización de su madre, padre o persona tutora, para poder concursar.
• Adjuntar una breve descripción de la fotografía (máximo 80 palabras) en formato Word, explicando cuál representa la imagen y por qué refleja cómo ve su mundo, de acuerdo con los temas descritos.

Consideraciones importantes:
• Las y los participantes deberán añadir una ficha descriptiva de la fotografía, que incluya:
• Título de la fotografía.
• Nombre completo del autor o autora.
• Edad del autor o autora.
• Municipio de residencia del autor o autora.
• Categoría (A, B o C).
• La fotografía deberá respetar el enfoque de derechos humanos y el interés superior de la niñez.

Reconocimientos:
• Al participar, se autoriza la difusión de la obra con fines culturales y de promoción de los derechos de niñas, niños y Adolescentes.
• Se notificará tanto a las y los participantes cuyas fotografías hayan sido seleccionadas como a quienes no lo sean, por los medios de contacto que proporcionen.

Reconocimientos:
• Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría y menciones honoríficas.
• La selección de las fotografías ganadoras estará a cargo de las y los integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
• Las fotografías seleccionadas formarán parte de una exposición el día 4 de mayo del presente año en un evento patrocinado.

Vigencia:
Inicio de convocatorias: De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, en sobre cerrado tamaño carta. El sobre debe incluir:
• Fotografía (blanco y negro o color) en tamaño 10 x 15 cm, 15 x 18 cm o 20 x 25 cm.
• Descripción (80 palabras máximo).
• Carta de autorización del padre, de la madre o persona tutora.
• Datos de contacto (correo electrónico, teléfono o WhatsApp).
En la parte trasera del sobre: nombre del concursante, nombre completo del autor(a), categoría, municipio y que va dirigido a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Estado de México.
Correo electrónico: sepinna@edomex.gob.mx
Adjuntar la fotografía en formato jpg o png y la descripción de ella en formato Word (.docx), así como los datos de contacto del padre, de la madre o tutor.

Atención a participantes:
Oficina de la Secretaría de las Mujeres, avenida Miguel Alemán número 1031 Barrio de San Bernardino, C. P. 66000, Toluca, Estado de México. Teléfono: 722 934 27 00, extensión: 82301. CE: 216/9/046/26

ESTADO DE MÉXICO | MUJERES | SIPINNA



Con singular alegría

GILDA MONTAÑO

Gilda Montañó Humphrey

Que desgracia. Ni la derecha, ni la izquierda, tienen fincada la democracia en este mundo, aunque nos unamos con singular alegría en Europa a Brasil, Colombia, España, o a Cuba. Y, por otro lado, aunque le den a Trump el premio Nobel de la paz.

Y es que tengo en mis manos un artículo de Gerald Caiden. Se titula "La Democracia y la Corrupción". Me vienen a la mente una serie de episodios de vida, en donde pasé por muchas cosas dolorosas y difíciles dentro de la administración pública.

¿Estaba yo equivocada o había alrededor de mí situaciones que eran ajenas e incluso inviolables? No entendía nada. Sufría y me dolía. Ahora lo entiendo.

Largos años después, encuentro que parte de ésta, está sumergida en largos episodios de corrupción y de falta de valores. Valores intrínsecos al ser humano cuando nace, como la justicia, el amor y la belleza.

No considero que en la vida moderna la democracia y la ética sean inseparables. Ambos son valores reconocidos por el hombre desde hace miles de años. Retomarlos en este tiempo me parece justo y necesario.

El que un ser humano crea en otro que lo gobierna es importante no solo para el hecho de gobernar, sino de vivir y de vivir bien. Cosa que en este momento no es fácil en ningún país de orbe.

El ser por naturaleza es corrupto. El autor dice que aunque las democracias cometen algunas veces actos de corrupción, también los regímenes autocráticos por su misma naturaleza, son corruptos.

Este artículo recalca la internacionalización de la corrupción y la incapacidad de las democracias del mundo para protegerse contra las influencias

foráneas, tales como la erosión del servicio público, la subordinación del interés público y la infiltración del delito organizado en prácticamente todos los aspectos de la vida pública.

Al igual que países corruptos del Tercer Mundo compiten por recibir asistencia, inversiones y empleo, también existen organismos internacionales y nacionales corruptos que buscan nuevos mercados, nuevos recursos y nuevos canales de influencia, sin importarles mucho con quién tienen que tratar.

Pienso como nueva -o vieja-, en la modalidad del crimen organizado. Los inescrupulosos siempre ven a la delantera y son creativos al obviar los obstáculos que entorpecen sus designios. La corrupción toca a todos. Corroe el sentir democrático. Si no se la combate, se extiende con toda su fuerza, amenazando a la democracia misma.

Llega un momento en que los estados democráticos se tornan tan vulnerables que no se requiere de mucho esfuerzo para echarlos de lado. Titeres contra titánicos invasores.

Los corruptos cada día se vuelven más hábiles para ocultar sus actos ilícitos y perversos. Para cubrir todo rastro. Por más hábil que se quiere volver la administración pública poniendo todo tipo de candados en donde existe el dinero o cualquier otra forma de obtener prebendas.

Economía paralela como el narcotráfico, el tráfico de influencias, el tráfico de órganos o de niños, o la prostitución en todas sus vertientes. Vemos como se extiende desde una esfera de la vida pública hacia otras, al ritmo de un incendio voraz: y pocos son los valientes que logran frenarla. Denunciarlo es cuestión de vida o muerte.

gildamh@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro Lunar presentan

UMBRALES

De Teresita Galimany
Dirección Honorio Israel Ríos

Del 12 de marzo al 25 de abril

Jueves a sábado 19 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario 100. Col. Centro
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Entrada general \$115.00
Académicos y administrativos \$90.00
Estudiantes e INAPAM \$70.00
Jueves de teatro \$55.00

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura | Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx | ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

En el marco del aniversario luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) recibió a la escritora Kyra Galván, quien impartió la conferencia magistral ‘Vigencia del pensamiento y la obra de Sor Juana Inés de la Cruz’, en la Sala ‘Gustavo Baz’ del Edificio de Rectoría.

Acompañada por la secretaria de Identidad y Cultura de la UAE-Mex, Cynthia Ortega Salgado, la autora explicó que su ponencia tuvo como propósito evidenciar, mediante diversos ejemplos, la relevancia que mantienen las ideas de la autora novohispana en el contexto contemporáneo, así como propiciar la reflexión en torno a la vigencia de su pensamiento y su obra.

Galván señaló que fue ella quien propuso el tema, a partir de su interés y trayectoria en el estudio de Sor Juana, cuya producción —sustrayó— trasciende el ámbito literario al abarcar distintas disciplinas y sostener una postura adelantada a su tiempo en defensa del derecho de las mujeres a la educación.

“La importancia de Sor Juana

Vivo y vigente pensamiento crítico de Sor Juana Inés de la Cruz: Kyra Galván



no radica únicamente en su vasta obra —que incluye poesía, dramaturgia, ensayo e incluso investigación científica—, sino en su pensamiento, que pugna por la igualdad en el acceso a la educación para las

mujeres”, destacó.

Respecto al impacto de su conferencia, la escritora expresó su interés en motivar a las y los estudiantes a acercarse a la lectura y a explorar la obra de Juana de Asbaje,

así como a reflexionar sobre problemáticas actuales, como la equidad de género.

En este sentido, reconoció que, si bien se han registrado avances, persisten retos importantes, especialmente para las mujeres jóvenes. Asimismo, resaltó el papel fundamental de las universidades como espacios de transformación social y generación de conciencia.

“Las universidades juegan un papel importantísimo, porque son ámbitos donde se puede trabajar

para cambiar mentalidades y fomentar la reflexión sobre estos temas”, afirmó.

Finalmente, Kyra Galván enfatizó que el diálogo entre especialistas y la comunidad universitaria resulta clave para fortalecer el pensamiento crítico, abrir nuevas líneas de discusión e impulsar la investigación, por lo que hizo un llamado al estudiantado a participar activamente en este tipo de actividades académicas.

(Foto: Especial Portal)

Llega la Fiesta de la Lectura a Toluca con tres poetas en Lumbrá Boreal

LEOBARDO HERNÁNDEZ

Este lunes, el poeta y director de la revista *Grafógrafx* de la Universidad Autónoma del Estado de México y dos poetas de fantástico bolígrafo compartirán parte de su obra en el espacio de Lumbrá Boreal en la calle Enrique Carniado 406, colonia Morelos, en el corazón de Toluca.

En el marco del Día del Libro, el círculo de lectura, dirigido por la maestra Laiza de la Torre en Lumbrá Boreal, organiza dicho evento que abrirá las puer-

tas a las y los amantes de la lírica con tres poetas de gran calado.

Acompañarán a Sergio Ernesto Ríos los poetas Ricardo Aguirre, autor de ‘Bolsa de Mareos’, publicado en la colección *Pasavante*, de *Grafógrafx*. El segundo a la voz es César Flores, ganador del premio Horacio Zúñiga de la UAEMex con el libro ‘Matlazincó’.

La cita será este 20 de abril a las 16:00 horas y terminará a las 19:00 horas, con la participación de Ernesto Ríos a las 6 de la tarde.

(Foto: cortesía)

Universidad Autónoma del Estado de México

Segunda Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Valija Teatro presentan

NIDO

De Angélica Hernández
Dirección César Albarrán

Del 12 de marzo al 26 de abril
Jueves e sábado 17 h / Domingo 18 h

Teatro Universitario “Los Jaguares”
Valentín Gómez Farías No. 610
La Merced; Toluca, México.

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$115
Académicos y administrativos \$90
Estudiantes e INAPAM \$70
Jueves de Teatro \$55

Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMex

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

PRIMERA FIESTA DE LA LECTURA
LUMBRA BOREAL

20 DE ABRIL DE 16:00 A 19:00HRS

ENTRADA GRATUITA

Día del libro

Enrique Carniado 406. Col. Morelos

REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona (BSC-CNS, por sus siglas en inglés), como parte de la colaboración con el gobierno de México para el desarrollo de la supercomputadora mexicana Coatlicue, que ayudará al desarrollo nacional y científico.

“Estamos en la Universidad Politécnica de Cataluña, en el Centro de Supercómputo, que nos estamos hermanando para hacer el proyecto Coatlicue en México, que es la gran supercomputadora que va a ayudar al desarrollo científico y al desarrollo del país”, dijo a través de un video en sus redes sociales, grabado en la escultura de una cabeza Olmeca donada por la Universidad de Veracruz al BSC.

Como parte de la visita, la jefa del ejecutivo federal realizó un recorrido por la supercomputadora Mare Nostrum 5 y por los ordenadores cuánticos. Además, en el

Sheinbaum afianza la colaboración entre México y Barcelona en desarrollo de supercomputadora Coatlicue

encuentro se dialogó con académicos sobre proyectos de colaboración científica entre México y el BSC-CNS.

Estuvieron presentes, el director del BSC-CNS, Mateo Vales; el presidente del gobierno de la Generalitat de Cataluña, Salvador Illa; la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, Diana Morant; la consejera de Investigación y Universidades del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, Núria Montserrat; el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni; y como invi-



tado especial Joan Manuel Serrat.

En su visita, la Jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Ál-

varez; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel y el cónsul general

de México en Barcelona, Alfonso Navarro.

Cabe recordar que el gobierno de México suscribió, el 19 de noviembre de 2025, un convenio de colaboración con el BSC-CNS para la creación del Centro Mexicano de Supercómputo. Aunado a que México desarrolla, a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), la supercomputadora pública mexicana Coatlicue, que será la más poderosa de América Latina, operada por mexicanas y mexicanos que se forman en el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona.

(Foto: presidencia)

GEM repara daños por lluvias con inversión de 10 mdp para agricultores afectados

GABRIELA LANDETTA

A la fecha, la Secretaría del Campo del gobierno mexiquense ha pagado alrededor de 10 millones de pesos a productores, principalmente de maíz, afectados con las lluvias del año pasado, informó su titular, María Eugenia Rojano Valdés.

“El año pasado tuvimos un registro de cerca de seis mil productores aproximadamente (...) y fueron cerca de 9 mil hectáreas. Van desde un cuarto de hectárea hasta tres hectáreas. El mínimo (que se paga) es 4 mil pesos por hectárea y lo máximo son los 12 mil pesos por tres hectáreas”.

Mencionó que, pese a las lluvias atípicas de los últimos días, la dependencia a su cargo todavía no ha recibido ninguna solicitud en fecha reciente de productores que necesiten apoyo del Programa de Atención a Siniestros Climáticos.

“No hemos tenido solicitud de afectación; sólo tuvimos una en Texcaltitlan, justo por la granizada que cayó hace unas semanas y se atendió de manera inmediata. En realidad no hay temas graves, pero nuestro equipo está atento, sigue abierto permanentemente el programa...”.



Rojano Valdés señaló que se estará pendiente del cambio climático y de las proyecciones que se tengan en el transcurso del año para brindar apoyo a los productores que lo necesiten, que generalmente son de maíz, por ser el cultivo del que mayor hectáreas se siembra en la entidad, seguido de la flor, aunque de éste últimos aseguró que no se esperan complicaciones para su venta para el Día de las Madres.

En contraste, la titular de SeCampo, destacó que las lluvias fuera de temporada también han contribuido a evitar incendios forestales, si bien se continúa con las estrategias de capacitación ‘Prevenir es mejor que combatir’ y ‘Mi parcela no se quema’.

(Foto: Gabriela Landetta)

GEM salda deuda con los seres sintientes, consolida política de protección animal en el Edomex

Para procurar y fomentar el cuidado y protección de los seres sintientes de forma integral, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez ha declarado al Estado de México como ‘La Capital Mundial del Bienestar Animal’, al consolidar los servicios médico-veterinarios, fomentar la adopción y crear conciencia sobre el respeto hacia todas las formas de vida.

Muestra de ello, son las acciones estratégicas que se han realizado de septiembre de 2023 a marzo de 2026 para la atención a la salud pública con la realización de catorce Caravanas del Bienestar Animal, 363 Jornadas Itinerantes de Bienestar Animal, y la atención a seres sintientes en ocho contingencias, a través de las cuales se han otorgado 69 mil 149 servicios médicos veterinarios en 85 municipios.

Con estas acciones se han brindado seis mil 504 consultas médicas veterinarias, 37 mil 902 desparasitaciones, 18 mil 671 esterilizaciones, dos mil 81 tratamientos médicos veterinarios y 3 mil 991 vacunaciones; además, se han entregado tres mil 351 bultos de alimento a asociaciones.

Para salvaguardar la vida de los animales, en coordinación con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

(PROPAEM) y la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), se han realizado 305 operativos en los cuales se han rescatado a mil 210 seres sintientes; en este mismo sentido, se han brindado 262 pláticas en beneficio de 13 mil 167 personas sobre tutela responsable y bienestar animal.

Con el objetivo de darle una mejor oportunidad de vida a un lomito o michi en situación vulnerable, se han logrado 686 adopciones a través de tácticas como la Mejor Jugada es Adoptar que se lleva a cabo a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, en coordinación con el

Club Deportivo Toluca; así como la implementación de la Estrategia CERA (Captura, Esteriliza, Educa, Resguarda, Retorna y Adopta).

Asimismo, se busca elevar a rango constitucional la prohibición del maltrato a través de 11 iniciativas presentadas al Congreso mexiquense, de las cuales 10 son de grupos parlamentarios y la restante de la gobernadora para crear una fiscalía especializada, certificar la identificación de mascotas, regular las clínicas veterinarias, controlar la venta, crear un registro de personas agresoras, establecer categorías jurídicas, entre otros.

(Foto: Especial Portal)

